Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1367/2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 12 de agosto de 2016

VISTO

La providencia de fecha 12 de agosto de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 8492/2016, en la cual solicita la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"**, y

CONSIDERANDO

El Memorándum Nº 175, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 24/2016, del 12 de agosto de 2016, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 33 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;

Lo establecido en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, reglamentado por la Resolución de la DNCP Nº 100/2006 y la Resolución de la DNCP Nº 522/15, la cual establece en su Artículo 2º, **"que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado..."**

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 5.174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto Nº 4.774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 160/2016, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 18/2016, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2016;

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1068/2016 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E

Art. 1º: **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 24/2016 del 12 de agosto de 2016, en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la **"ADQUISICIÓN ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 33 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, el cual forma parte de la presente Resolución;

Art. 2º: **ADJUDICAR** el Llamado **"ADQUISICIÓN ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"**, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión se realizará por Orden de Compra, Código Nº 33, I.D. Nº 309.026 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

S.M. CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar; en los **ÍTEMS Nº 1** y **2**, por el monto de ***Gs. 18.060.000.-*** *(Guaraníes dieciocho millones sesenta mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias

DYKAL S.A.; en los **ÍTEMS Nº 3**, **4**, **7** y **9**, por el monto de ***Gs. 39.768.500.-*** *(Guaraníes treinta y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES de Edith Kallsen de Arcondo; en los **ÍTEMS Nº 5**, **10** y **16**, por el monto de ***Gs. 7.900.000.-*** *(Guaraníes siete millones novecientos mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.; en los **ÍTEMS Nº 6** y **11**, por el monto de ***Gs. 7.056.000.-*** *(Guaraníes siete millones cincuenta y seis mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero; en el **ÍTEM Nº 8**, por el monto de ***Gs. 6.500.000.-*** *(Guaraníes seis millones quinientos mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

PIRO'Y S.A. LUMICORP; en el **ÍTEM Nº 12**, por el monto de ***Gs. 4.050.000.-*** *(Guaraníes cuatro millones cincuenta mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

FRIOPAR S.R.L.; en los **ÍTEMS Nº 13** y **14**, por el monto de ***Gs. 15.330.000.-*** *(Guaraníes quince millones trescientos treinta mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.; en el **ÍTEM Nº 15**, por el monto de ***Gs. 1.020.000.-*** *(Guaraníes un millón veinte mil)* I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, MUEBLES Y ENSERES"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario, se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias;

Art. 3 **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **540. ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN,** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de **Gs. 99.684.500.- (Guaraníes noventa y nueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos)** para el Ejercicio Fiscal del año 2016 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General